



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCIÓN GIMNASIO AL AIRE
LIBRE LA CONCEPCIÓN, LA
HIGUERA".**

LA HIGUERA,

20 FEB. 2018

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 297 con fecha 22 de enero de 2018 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Privada de la ID N° 3748-3-CO18,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Privada ID 3748-3-CO18 de fecha 08 de febrero de 2018,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 09 de febrero de 2018 del Departamento de Administración y Finanzas de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Privada ID N° 3748-3-CO18 de fecha 09 de febrero de 2018,
- El Decreto N°447 de fecha 09 de febrero de 2018, que adjudica la Licitación Privada ID N° 3748-3-CO18,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-3-CO18, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN GIMNASIO AL AIRE LIBRE LA CONCEPCIÓN, LA HIGUERA**", financiado con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional de la SUBDERE.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista Jorge Oscar Astudillo García Servicios Mineros E.I.R.L., RUT N° 76.355.364-7.

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 20 de febrero de 2018, suscrito entre la empresa contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Privada ID N° 3748-3-CO18.



000561

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de Obra, de fecha 20 de febrero de 2018, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **Jorge Oscar Astudillo García Servicios Mineros E.I.R.L.**, RUT N° 76.355.364-7 por un monto de \$ 9.608.620.- (nueve millones seiscientos ocho mil seiscientos veinte pesos) impuesto incluido, en un plazo de 60 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN GIMNASIO AL AIRE LIBRE LA CONCEPCIÓN, LA HIGUERA”**, correspondiente a la Licitación Privada ID 3748-3-CO18.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal, Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 165.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



om
Claudio Torres Miralles
Secretario Municipal *CS*



CS
Carlos Flores González
Alcalde *CS*

NUI/cub
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto